

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimeste 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 23 id.

Seccion editorial.

CORTES.

SESIONES DEL DIA 17.

Senado.

El Senado ha continuado ocupándose del proyecto de ley sobre reforma constitucional. El señor conde de Velle defendió la reforma.

Los debates no han ofrecido nada de notable.

Congreso.

Fué abierta á las dos, y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

En el despacho ordinario se dió cuenta de algunos documentos relativos al acta de Luarca, que pasaron á la comision; de una comunicacion del ministro de marina, que pasó á la de presupuestos, y de una solicitud de licencia del Sr. Martinez y Peris, que fué resuelta favorablemente.

Entrándose en la orden del dia, continuó la discusion pendiente sobre la ley de carceres.

Acerca del art. 20 hizo algunas observaciones brevísimas el Sr. Elduayen, á las cuales contestó tambien con suma brevedad, como de la comision el Sr. Cardenal.

Despues de esto fué aprobado el artículo, y sin discusion el 21.

Al 22 presentó una enmienda el señor Elduayen, que la apoyó combatiendo el espíritu centralizador que, en su concepto, predomina en la ley.

La enmienda fué desechada despues de combatirla, como de la comision, el señor Cardenal.

Seguia el debate de este proyecto de ley á la hora avanzada en que se puso en el correo la correspondencia.

Seccion oficial.

—La GACETA del 17 solo contiene un real de

FOLLETA.

LA LOTERIA DE LA VIDA.

Continuacion.

El tiempo iba pasando con rapidéz, y ambos habiamos ya cumplido diez y nueve años. Quedó determinado que entrásemos, Percy, en el colegio de la Iglesia de Cristo, como pupilo de segunda clase, y yo de dependiente en la casa de comercio de Mortimer Alton y Finsbury, de que mi bienhechor era consocio.

—Cuanto me alegraría que vinieses conmigo á Oxford, me dijo Percy pocos dias antes de la separacion tan temida por entambos.

—Mas me alegraría yo, le contesté, muchísimo mas de lo que tú puedes pensar; pero tu padre lo ha dispuesto de otro modo.

—Y sin embargo, prefiero la separacion á que hubieras entrado en el colegio en clase inferior á la mia cuando nos hemos criado como hermanos.

—Eso en nada me humillaría, querido Percy, aunque tratado como igual, no he olvidado la diferencia de cuna, y bien se que el hijo de un pobre colono no debe seguir la misma car-

retera señalando el curso que debe darse á las solicitudes que se hagan para la reparacion de las Iglesias y Conventos de Religiosas.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Tres muertes nada menos, y todas ellas de un carácter feróz, se han cometido en el pueblo del Corral de Almaguer, provincia de Toledo, el dia del Corpus, por un vecino del mismo. Habiendo meditado el robo de una casa, logró penetrar en ella por los corrales y cogiendo primeramente á la criada que venia de la compra, la degolló, conduciendola muerta á la cuadra. Seguidamente se dirigió á la habitacion de la señora de la casa, joven de 23 años, que se encontraba en cama, y pidiendola el dinero, aterrada la pobre joven, le dió hasta 10,000 rs. Entonces el asesino la llevó á la cueva de la casa, la ató las manos, y en seguida á un poste, y con un hacha la partió barbaraemente en cinco ó seis pedazos. Consumados estos dos crímenes, y habiendo determinado el autor de ellos seguir oculto en la casa para no ser descubierto; se dirigió á otra habitacion donde dormía una niña de 5 años, y tambien la degolló. El feróz canibal, autor de las tres muertes, se encuentra ya en poder de los tribunales. ¡Caiga pronto sobre él la cuchilla de la ley!

Se ha dicho en Barcelona, si bien con poco crédito y con referencia á cartas de Madrid, que la silla metropolitana de Tarragona va á trasladarse á la capital del Principado.

—Dicen de Madrid:

Tan pronto como se lleve á efecto el arreglo de los tribunales se pondrán á sueldo los escribanos de los juzgados. Se dá tambien por indudable la creacion de un monte pío general del notariado. Esta idea iba ya envuelta en la base decimasesta del proyecto del gobierno.

—Dicen de Madrid:

Tan pronto como se lleve á efecto el arreglo de los tribunales se pondrán á sueldo los escribanos de los juzgados. Se dá tambien por indudable la creacion de un monte pío general del notariado. Esta idea iba ya envuelta en la base decimasesta del proyecto del gobierno.

—Dicen de Madrid:

Tan pronto como se lleve á efecto el arreglo de los tribunales se pondrán á sueldo los escribanos de los juzgados. Se dá tambien por indudable la creacion de un monte pío general del notariado. Esta idea iba ya envuelta en la base decimasesta del proyecto del gobierno.

—Dicen de Madrid:

Tan pronto como se lleve á efecto el arreglo de los tribunales se pondrán á sueldo los escribanos de los juzgados. Se dá tambien por indudable la creacion de un monte pío general del notariado. Esta idea iba ya envuelta en la base decimasesta del proyecto del gobierno.

—Dicen de Madrid:

Tan pronto como se lleve á efecto el arreglo de los tribunales se pondrán á sueldo los escribanos de los juzgados. Se dá tambien por indudable la creacion de un monte pío general del notariado. Esta idea iba ya envuelta en la base decimasesta del proyecto del gobierno.

—Dicen de Madrid:

Tan pronto como se lleve á efecto el arreglo de los tribunales se pondrán á sueldo los escribanos de los juzgados. Se dá tambien por indudable la creacion de un monte pío general del notariado. Esta idea iba ya envuelta en la base decimasesta del proyecto del gobierno.

—Dicen de Madrid:

Tan pronto como se lleve á efecto el arreglo de los tribunales se pondrán á sueldo los escribanos de los juzgados. Se dá tambien por indudable la creacion de un monte pío general del notariado. Esta idea iba ya envuelta en la base decimasesta del proyecto del gobierno.

—Dicen de Madrid:

Tan pronto como se lleve á efecto el arreglo de los tribunales se pondrán á sueldo los escribanos de los juzgados. Se dá tambien por indudable la creacion de un monte pío general del notariado. Esta idea iba ya envuelta en la base decimasesta del proyecto del gobierno.

—Dicen de Madrid:

Tan pronto como se lleve á efecto el arreglo de los tribunales se pondrán á sueldo los escribanos de los juzgados. Se dá tambien por indudable la creacion de un monte pío general del notariado. Esta idea iba ya envuelta en la base decimasesta del proyecto del gobierno.

—Dias pasados dos guardias civiles fueron á aprender á dos ladrones en las inmediaciones de Tarazona: pero habiendo disparado los últimos sus trabucos, uno de los beneméritos guardias quedó muerto y el otro gravemente herido.

—Parece está terminado el tratado con la república argentina, por el cual aquella antigua posesion nuestra concede algunas ventajas á España, y el reconocimiento de las deudas contraídas hasta el dia de su emancipacion.

—Se ha espedido una Real orden para que se averigüe el número de todas las fundaciones de patronato particular con cargo de cura de almas, que existen en todas las iglesias de la diócesis de España, espresando quienes sean al presente los patronos, como, por quien, de que fondos se satisfacen sus dotaciones, y cuales sean sus cargas.

—El duque de Osuna saldrá próximamente de San Petersburgo, para hacer una escursion de verano. Pero tan agradecido ha quedado á las atenciones de que ha sido objeto; que se propone pasar el invierno próximo en aquella corte.

—En la provincia de Huesca unos cuantos guardias civiles han aprendido dos contrabandos, despues de algunas horas de fuego, que hubieron de sostener contra una respetable fuerza de contrabandistas. No hay desgracia que lamentar; las cargas han sido todas cogidas y puestas á disposicion de las autoridades competentes.

—La poblacion de Málaga ha estado espuesta á sufrir una verdadera catástrofe, con motivo de haberse incendiado en la noche de la víspera del Corpus, el gran número de adornos colocados en la plaza de la Constitucion. Presa de las llamas el templete que habia en el centro, como asimismo los altares, imágenes y el follage de los jardines figurados; el fuego se comunicó á los toldos y galerías de

el Paraiso perdido de Milton, las Estaciones de Thomson y el Espectador; me despedí de mi familia y abandoné con las lagrimas en los ojos aquella comarca.

Grande fué mi sorpresa al llegar á la casa situada en *Mincines Lane*, donde iba á fijar mi residencia. Vivamente afectado al contemplar la pasmosa realidad de la grandeza de Londres y al ver cuan poco se averia lo que habia visto tan solo á mi paso por las populares calles de aquella ciudad con la idea que de su magnificencia me habia yo formado de antemano me escondí en lo mas hondo del coche que habia tomado al saltar de la diligencia, enteramente desanimado y bajo el peso de ese sentimiento de soledad propio de todo extranjero que entra por primera vez en una ciudad populea en que no espera hallar rostro conocido, ni mano que estreche afectuosamente la suya, ni voz amiga que pronuncie su nombre. A la vista de la casa de comercio, mi desaliento subió de punto, y cuando al pagar al cochero el precio de su carrera, doble, por cierto, del de tarifa, rogué al portero que me ayudase á bajar mi equipaje, sentí una tristeza y un desconsuelo desconocido hasta entonces para mí. Frio y de puro cumplido fué el recibimiento que me hizo el consocio que presenté la carta de recomendacion de Mortimer. M.

alrededor, formando una inmensa hoguera que amenazaba consumir las casas inmediatas. El gobernador de la provincia ha sufrido alguna lesion y tambien algunos trabajadones. Las autoridades y tropa de la guarnicion se portaron perfectamente.

—La comision del Senado nombrada para dar su dictamen sobre el proyecto de ley, en virtud del cual se aprueba el real decreto llamando al servicio de las armas 50,000 hombres de la quinta del año actual, ha propuesto al Senado la aprobacion del indicado proyecto.

—Ha pasado al Senado la ley votada definitivamente por el Congreso aboliendo el abono de once años de cesantia a todos los que desde 1843 a 1854 habian sido separados por causas politicas.

—La seccion de hacienda de la comision de presupuestos ha terminado ya sus trabajos, dando su aprobacion a todo lo hecho por el señor ministro de Hacienda para arreglar el presupuesto de 1857. El Sr. Trúpita es el encargado de redactar el dictamen.

—De Zaragoza salió el 11 alguna fuerza del ejército en direccion de Huesca. Parece que por el alto Aragon se está introduciendo mucho contrabando.

—La esportacion por el puerto de Sevilla ha ascendido en el mes último a 10,247,000 rs. vn.

—Un devoto ha regalado a la catedral de Valencia doce candelabros de plata de mucho valor.

—Ha sido preso en Granada un conductor de correos por haberle cogido en el carruaje 809 varas de florete de la marca del cáliz.

—En el despacho del alcalde corregidor de Barcelona se celebró en la noche del 10 una reunion de personas de las distintas sociedades literarias para acordar los medios de trasladar las cenizas del ilustre Capmany.

—En la mañana del 8 un aprendiz de tonelero, en Málaga, dió un martillazo en el pecho a su maestro, dejándole muerto en el acto.

—Ha sido capturado y conducido a la cárcel de Zaragoza un guarda de viñas que en el año 1852 mató alevosamente, segun se dice, a un soldado del regimiento de Ceuta.

—De real orden se ha mandado que en un término perentorio se escriba en ambos lados de las diligencias en caracteres de veinte centímetros el nombre de las empresas a que pertenecen.

—Un guarda de montes de Almaden de la

Plata consiguió hace pocos dias dar alcance a un ratero que andaba por aquellos sitios, y dándole la voz de alto fué contestado con un escopetazo; visto lo cual por el guarda contestó disparando su arma ocasionando la muerte al malhechor.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris 15 de Junio. El *Monitor Belga* de 14 del corriente publica una esposicion de los ministros de la corona, seguida de un decreto cerrando las sesiones de las cámaras, y aplazando la ley de caridad.

Trieste 12. El viaje del Sultan se ha suspendido.

Ferrolkan está encargado de resolver en Constantinopla la cuestion relativa a las fronteras Ferrat-baja será llamado de su destierro.

Bruselas 11. Dicen de San Petersburgo que el bautizo del gran duque Sergio estaba fijado para el 27 de Mayo (8 de Junio.)

Las sociedades de navegacion de vapores han abierto un servicio entre Odessa y Constantinopla el 21 de Mayo (2 de Junio.)

Paris 14. El *Monitor* contiene los nombramientos de nuevos senadores, en número de 10; y los de gobernadores y gobernador honorario del Banco de Francia.

Se habla de la llegada de una nota diplomática del Austria, relativa al asunto de los principados. Parece que se tratará de ella en Consejo de ministros.

La lucha electoral será mas viva y animada de lo que se esperaba. El general Cavaignac acepta su candidatura.

Paris 15. La oposicion no se pone de acuerdo en la candidatura para los 10 diputados que deben elegirse en Paris. Cada periódico presenta diferentes candidatos, y esta disidencia acabará de asegurar el probable triunfo del gobierno.

—El vapor Asia ha traído noticias de Nueva-York que alcanzan al 27 de Mayo próximo pasado. Su interés es escaso. El general Cas se ocupaba a la sazón en preparar una respuesta a la nota de lord Napier representante de la Gran Bretaña, relativa a las negociaciones sobre el tratado centro-americano. Tambien pensaba el gobierno de Washington en tomar providencias enérgicas contra los mormones, que por lo visto continúan en su singular rebeldia. En cuanto a las cosas de Nueva Granada, todo hace esperar que dentro de poco tengan una solucion satisfactoria.

—Segun la *Independencia* de Bruselas, las

cámaras belgas no volverán a ser convocadas, al menos por ahora. Se espera de un momento a otro que el gobierno publique la disposicion por la cual se anunciará el término de la presente legislatura.

—El 4 del corriente se han cambiado las ratificaciones del Concordato celebrado entre la corte de Roma y la de Wurtemberg.

—Por las últimas noticias recibidas de Constantinopla, vemos que efectivamente la conferencia mencionada de los plenipotenciarios se ha celebrado en aquella capital el dia 30 del pasado, habiendo estado completamente de acuerdo los representantes de Francia, Prusia, Cerdeña y Rusia en todo lo relativo a las provincias del Danubio. El Gran visir parece que declaró que los delegados de las cuatro potencias citadas se habian colocado en el verdadero terreno del congreso de Paris, y por lo tanto que los principes Vogorides y Ghika recibirian en breve instrucciones al efecto. La conferencia terminó, pues, lo mas favorablemente que podia apetecerse. Faltanos ver ahora cuales serán sus resultados.

—Su Santidad llegó a Bolonia el 9, donde fue recibido con la magnificencia debida al gefe supremo de la iglesia. El concurso era inmenso; 50,000 habitantes del Norte de Italia habian ido hasta allí para ver al padre de los fieles. El 10 Pio IX coronó, en accion de gracias, a la virgen del monte della Guardia, muy querida de los moradores de Bolonia.

—La *Independencia Belga* dice que varios miembros que componian la mayoría, en número de 47, se habian reunido en casa del de Merode para tratar de la cosa pública, y habian resuelto proponer que se retirase la ley de beneficencia atacada por el populacho. Muy extraña se nos figuraria la tal resolucion si fuese cierta; pero la *Emancipacion* dice que no es cierta, y que los individuos de la mayoría congregados estuvieron conformes en que, habiendo cumplido con sus deberes, de nada tenían que retractarse, ni nada necesitaban manifestar en las circunstancias actuales, considerando ademas irregular cualquiera declaracion fuera del parlamento.

—Varios periódicos extranjeros dicen que el gabinete de las Tullerías renuncia ahora sus proyectos de reorganizacion de los principados danubianos, guardando por supuesto profundo silencio acerca de este notable cambio de politica. Mientras no haya razones de mas consideracion que los rumores a que dichos diarios se refieren, escusado es decir el crédito que merece semejante noticia.

escudaron con la vista de arriba abajo los demás consocios y cambiaron entre sí varias miradas, no de aprobacion seguramente y poco apropiada, por cierto, para calmar la ansiedad y desaliento de una persona extraña como yo.

—Estará V. cansado del viaje, puede V. retirarse al cuarto que está preparado, dijo Mr. Alleson, y mañana empezará V. sus tareas. El portero le enseñará a V. su cuarto.

Di gracias por el permiso que para retirarme me habian concedido, y haciendo un respetuoso saludo me di prisa a hacer uso de él; pero mi agradecimiento se disminuyó algun tanto al ver salir corriendo de sus respectivas habitaciones a todos los dependientes de la casa que, habiendo sonado la hora de cerrar la caja, abandonaban sus empinados pupitres con una prontitud y una algarazara, hijas de la satisfaccion que les causaba el verse libres de su diaria al par que poco grata ocupacion.

—Ya me figuré yo que sería V. el nuevo dependiente cuando me rogó que le ayudase a bajar el equipaje; contestó el portero, a quien dije tuviese la bondad de enseñarme mi cuarto.

—No ha estado V. nunca en Londres, eh?

—Nunca, repuse yo.

—Ya lo supuse yo al verle a V. pagar al co-

chero tres veces mas de lo que se paga por una carrera. No haga V. eso de ningun modo, porque no es costumbre y se reiran de V.

—Gracias por la advertencia, le contesté, y el tono cortés con que lo dije me ganó para toda la vida la amistad de John Stebbings, cuyo llaco era estar dando siempre consejos a todo el mundo.

—Ya verá V. qué muger tan buena y tan dispuesta es el ama de gobierno, la señora Chatterton, que bien le cuida a V. y qué reglamentado le dá de comer, me iba diciendo el portero al guiarme por la escalera arriba.

Abrió la puerta de una habitacion bastante oscura en que estaba ya puesta la mesa para comer; a un lado se veía sentada una respetable señora, de edad ya bien avanzada al parecer, que estaba con las gafas puestas, haciendo calceta.

—Aquí está el nuevo dependiente, señora Chatterton, dijo John Stebbings alzando bastante la voz.

—Qué dice V., amigo, replicó la vieja volviendo pausadamente la cabeza.

—Qué aquí está el nuevo dependiente, repitió Stebbings, con una voz de trueno.

—Pero por qué no levanta V. un poco mas

la voz. Nunca le oigo una palabra de lo que dice.

—¿Y quien es el guapo que puede hablar mas alto? Que me ahorquen si esta bu na vieja no se vuelve cada dia mas sorda, y aproximándose a su oído volvió a repetir: «Este el nuevo dependiente.»

—Así debierais haber hablado desde un principio.

—Seguramente es una gran desgracia el ser uno sordo; no sería sordo por todo el oro de este mundo, a buen seguro, exclamó Stebbings.

—¿Cómo está V., caballero? preguntó la señora Chatterton con mucha cortesía y con benevolenta sonrisa. Ya tiene V. aviado su cuarto; aquí a un minuto se servirá la comida. ¿Cómo es su gracia de V.?

—Ricardo Wallingford.

—¿Cómo?

—Ricardo Wallingford, señora, repliqué en un tono de voz altísimo.

—Un poco mas alto, caballero; es fuerte esa que todos han de hablar ahora para el cuello de su camisa. Cuando yo era joven todo el mundo hablaba alto.

(Se continuará.)

—La misma cuestion (la de los Principados) ha producido un incidente digno de tenerse en cuenta, entre Austria y Prusia. Como esta última se ha manifestado por último partidaria declarada de la union de aquellas provincias, el gabinete de Viena, que acaso tuviese otras esperanzas acerca del particular, ha dirigido una circular á las cortes alemanas quejándose amargamente de la nueva actitud del gobierno de Berlin en los asuntos de Moldavia y Valaquia. Ignórase cual ha sido la acogida del mencionado documento: lo que si se sabe es que Prusia ha contestado ya rechazando con fuerza los cargos que en él se le hacen; y como son ya tantas las complicaciones entre ambos Estados, nada tendrá de extraño que este incidente haga sus relaciones mas difíciles.

Dícese que los representantes de Piamonte y Sajonia en Paris han anunciado oficialmente al emperador el próximo enlace del rey Victor Manuel con la princesa Sidonia de Sajonia. El lector recordará que durante la estancia del príncipe Luis Napoleon en Berlin recientemente, se dijo también que la demanda de aquella princesa era uno de los principales objetos del viaje de este príncipe.

—Hoy tenemos detalles de los últimos sucesos de Nicaragua por los periódicos de Nueva-York del 30 de mayo. La llegada simultánea de Valker á Nueva Orleans y del general Hennisen á Nueva-York, no deja duda alguna sobre la evacuacion completa de Nicaragua por los filibusteros. Entrechados en Rivas por el general Mora, comandante de los costarriqueños, y exhaustos de viveres, diezmados por el fuego incesante de los enemigos y de las deserciones, habian quedado reducidos á 260 hombres. Valker no queria rendirse; pero el coronel Titus, uno de sus gefes, se puso en relacion con el comandante de un brick de guerra norte-americano estacionado en S. Juan del Sur. Este entró á su vez en comunicacion con el general Mora, y le convenció de que valia mas dejar escapar aquel puñado de hombres que buscar una sangrienta venganza. Los costarriqueños hicieron, pues, la vista gorda á la marcha de los filibusteros, que se entregaron al comandante americano. Inmediatamente después de su retirada los costarriqueños tomaron posesion de unas pocas ruinas, resto de la poblacion de Rivas.

Walker entró en Nueva Orleans el 27 de mayo á bordo del vapor «Empire-City.» El recibimiento que se le hizo fué muy ruidoso y aparentemente popular. Pasaban de 10,000 personas las que salieron á su encuentro, unas movidas por la curiosidad y otras por su adhesion al famoso filibustero. Este arengó á la muchedumbre y, como era de ene, habló de libertad, de filantropia y de derechos del hombre.

—No tienen fundamento los rumores que han circulado acerca de la próxima abdicacion del rey Oscar de Suecia, ni el estado desesperado de salud en que poco há se le representaba. De Stockolmo escriben que estas especies habian causado allí profunda sensacion, hasta el punto de haber enviado el gobierno á sus agentes en las cortes extranjeras detalles circunstanciados relativos á la verdadera situacion en que se encuentra S. M. La misma correspondencia á que nos referamos añade que, si bien es verdad que el rey Oscar, á consecuencia de sus grandes ocupaciones durante los trabajos de la Dieta, habia sentido bastante debilidad fisica, el descanso le ha devuelto su energia natural y hoy se ocupa diariamente en los asuntos del Estado.

—De Constantinopla escriben con fecha 29 del pasado, que á instancia de los embajadores de Austria é Inglaterra, la conferencia diplomática que debia celebrarse allí para discutir los asuntos de los principados se habia aplazado por algunos dias. Lord Strafford se mostraba inclinado á seguir una politica distinta á la de su gobierno, y como su influencia ha decaido completamente en el ministerio otomano, se supone que quiere mostrarse favorable á los deseos de los moldo-valacos. Uno de los partes telegráficos que anteceden anuncia que dicha conferencia ha principiado el 30. No sabemos cual es la version verdadera.

—La iglesia ó capilla de españoles en Roma está á punto de terminarse. Se ha construido además un edificio para que puedan vivir en él doce sacerdotes, los cuales formarán cabildo. También se ha dispuesto un hospital y una casa de hospedaje ó asilo para los pobres que van en gran número de todas las provincias de España á la capital del orbe católico en solicitud de dispensas para casarse.

El Padre Santo ha regalado á su ciudad natal 180,000 escudos, suma que representa á corta diferencia 4,000,000 de rs. En su consecuencia, se erigirá en *viaglia* un liceo, un hospital, una casa de caridad y todo cuanto falta á dicha ciudad.

—Escriben de Montevideo con fecha 11 de Abril.

La fiebre amarilla, el horrible vómito negro, reina en Montevideo, donde arrebata de 25 á 30 personas al dia, siendo la poblacion de 30,000 almas, la cual sufre este azote hace un mes.

Las cartas que tenemos á la vista, hacen una triste pintura de aquella desgraciada ciudad. El presidente de la república, sus ministros, los empleados de todas clases, y hasta los funcionarios de los tribunales han huido. Solo han quedado firmes en sus puestos el jefe político D. Luis Herrera, y el encargado de negocios, cónsul general de Francia, Mr. Maillefer, con los empleados que la enfermedad ha perdonado.

Las tiendas están cerradas, así como la aduana y todas las oficinas. Las Cámaras legislativas (Senado y Cámara de los representantes) han desaparecido: la administracion de justicia y todos los negocios comerciales están en suspenso, etc.

Afortunadamente no faltan socorros de todas clases. Los orientales, los franceses y demás extranjeros, se han reunido para organizar esos socorros.

Gaceta.

—QUINTOS.—Hoy no hay entrega en caja. Mañana ingresará Córdoba 71.

—INSPECCION.—Anteayer tarde giró el Sr. Gil y Baus, Gobernador de la provincia, una visita en la carcel pública, habiendo quedado muy satisfecho de la estension y buenas condiciones del edificio. Los presos manifestaron que nada tenian que reclamar respecto al cuidado y rancho que se les servia.

—NOVILLOS.—Segun tenemos entendido, se está preparando una corrida de cinco novillos para el dia de S. Juan. Hemos oido decir que serán todos lidiados por los aficionados que quieran hacerlo y que la entrada será cosa de muy poco dinero. Allá veremos.

—DIA 13 DE JUNIO.—El astrólogo alemán que anunció que en este dia chocaríamos con el cometa, no se ha equivocado por lo visto. Nos hallamos en la temperatura del invierno, de resultas quizá de que el cometa con su cola habrá hecho dar una vuelta á la tierra, sacándonos de la estacion calorosa en que nos

hallábamos, y colocándonos otra vez en la fria, lluviosa y desapacible.

—ADELANTOS.—Hemos oido referir que va á abrirse en breve en esta capital un nuevo establecimiento utilísimo. Tal es el de varias planchadoras que son la flor y nata de lo bueno y escojido. Se dedicarán solo al ramo de miriñaques, ahuecadores, polleros ó campanas, y han arrendado para que le sirvan de moldes las medias naranjas de las Catedral y de Santa Victoria. Les auguramos gran copia de parroquianas.

—HISTÓRICO.—Dos mugeres de carrera... no científica, se encontraron ayer de manos á pata con la entrada de la calle de la Banda. Las dos se pusieron en jarras; una sarcástica sonrisa asomó al cabo de unos instantes á sus labios; miráronse de reojo poco después; murmuraron entre dientes algunas palabras; miráronse de nuevo, y una de ellas, no pudiendo dominar por mas tiempo su coraje, é inyectadas de sangre las pupilas, dijo á su compañera que era esto, lo otro, lo de mas acá, lo de mas allá, y agotó, en fin, si no el Diccionario de la lengua, la cartilla de los improperios.

La otra, que continuaba en jarras, escuchó con una calma sin igual cuantos denuestos la dirigia su compañera; y al cabo de un largo rato, cuando ya aquella parecía haber acabado su filipica, le preguntó con mucha guasa:

—Mujer, ¿has acabado?

—Si.

—Pues ahora vas á oír lo que *nada* te ha dicho en *toa* tu *vía*.... ¡Adios, muger honraa!

Y se marchó.

—CONTRA EL SÉPTIMO.—En la madrugada de uno de los dias de este mes se presentaron cuatro hombres armados de escopetas, tres de ellos á caballo y uno á pié, en el cortijo de Fontalva, término de esta ciudad, y se llevaron una yegua que fué lo único que pudieron robar.

—SUSCRICION.—Continúa la lista de las personas que se han suscrito para contribuir á la ereccion de la estatua del Sr. Mendizabal, que debe colocarse en la plaza del Progreso en Madrid.

Suscriptores de la capital.

| | |
|--------------------------------|-----|
| Suma anterior. | 493 |
| D. José Jover y Paroldo. | 40 |
| D. Pedro Lopez. | 20 |
| D. Joaquin Vasconi. | 20 |
| D. Ildefonso Gonzalez Criado. | 20 |
| D. Ricardo Jover. | 19 |
| D. Feliciano Ramirez Arellano. | 19 |
| D. Nicolas Puzini. | 19 |
| D. Luis Aute. | 10 |
| D. José Joaquin Gonzalez. | 10 |
| D. Pedro Pablos, hijo. | 10 |
| D. Rafael Terroba. | 10 |
| D. Victor Lopez Morales. | 10 |
| D. Antonio Muñoz Gassin. | 10 |
| D. J. P. | 10 |
| D. José Salinas. | 10 |
| Sr. Conde de Fuente del Salce. | 10 |
| D. Joaquin Barrionuevo. | 10 |
| D. Joaquin Sanz. | 10 |
| D. José Sanchez Guerra. | 10 |
| D. Juan Paroldo. | 10 |
| D. José Gonzalez de la Cruz. | 8 |
| D. Enrique Martin. | 8 |
| D. José Muñoz Marton. | 8 |
| D. José Molina. | 8 |
| D. Antonio Carrasco Luque. | 8 |
| D. Manuel Sanz. | 8 |
| D. Rafael Losada. | 8 |
| D. Pedro Molina Vilches. | 8 |
| D. Rafael Alonso. | 8 |

Se continuará. 752

Hoy, Sta. Florentina, virgen, y S. Silvestro, papa y mártir.

Sta. Florentina, hermana de los Santos Leandro y Fulgencio, fue abadessa de un monasterio en Egipto, situado a la margen del Genil, donde hoy está el de nuestra Sra. del Valle. Hizo una vida ejemplar, hasta que llena de merecimientos falleció, subiendo su alma a gozar de las delicias de la bienaventuranza.

Hoy reza la Iglesia de S. Juan Francisco Regis, confesor, con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia parroquial de Sta. Marica.

Octavo día de Novena de S. Antonio en el Santuario de Nra. Sra. de la Fuensanta a las seis y media de la tarde, sin sermón.

Octavo día de Novena de S. Antonio en la hermita de S. Juan de Letrán, a las oraciones.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de la Esperanza, en S. Pedro.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche, en S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letrán, Amparo, Alegria, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Nra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar Viejo, hermita de los Sros. Patronos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 17 de Junio.—3 por 100 consolidado a 40,60 y el diferido 26,35.

CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el día 19. Trigo de 88 a 92. Cebada de 55 a 56 1/2. Habas de 55 a 60.

Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 83 a 94. Cebada de 54 a 56. Habas a 55. Aceite dentro de la ciudad a 51, en los molinos a 42. Jabon blanco a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 68 a 90. Cebada de 25 a 35. Aceite en la Calzada a 46; para consumo a 55.

MÁLAGA.—Trigo de 46 a 76. Cebada de 31 a 40. Maiz de 46 a 50. Garbanzos de 80 a 140. Habas de 52 a 62. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

GRANADA.—Trigo de 75 a 87 rs.; Cebada de 44 a 46. Habas de 62 a 64. Aceite a 57.

CORRIENTES.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera Antequera, Benamejía, Lucena, Priego, Gabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernanñuñez, Rámbala y Montemayor.) Entra todos los días a las 3 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sábados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES.

LA SEVILLANA: Carruages de Sevilla a Madrid: se despachan en la calle carrera del Puente núm. 55 a cargo de D. José Ballestros. Se admiten toda clase de arrobas y asientos a precios convencionales.

LA ANDALUZA.—Este coche diligencia para sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días impares. Saldrá de Córdoba a las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

PRECIOS DE LA ANDALUZA.

| De Córdoba a | Bra. | Intr. |
|-------------------|------|-------|
| Cueza del Espino. | 6 | 5 |
| Fernán-Núñez. | 15 | 13 |
| Montemayor. | 18 | 15 |
| Portichuelo. | 21 | 18 |
| Montilla. | 24 | 20 |
| Aguilar. | 27 | 23 |
| Monturque. | 35 | 28 |
| Lucena. | 39 | 35 |

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9.—Entran de Sevilla

los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8.—Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAGES ACCELERADOS DE D. ONOFRE Y GENITE FERRE.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones espresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos a precios convencionales.

Avisos.

FESTIVIDAD. A las diez de la mañana del Domingo próximo 21 del corriente se celebrará en la capilla del Seminario Conciliar de S. Pelagio mártir de esta ciudad, una solemne función de iglesia, en honor a su inclito titular, con acompañamiento de la capilla de música de la Catedral. Asistirá presidiendo el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis; y predicará el Sr. Lic. D. Manuel Aroca, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral y Catedrático del mismo Seminario.

La entrada será pública para todos los fieles de ambos sexos que gusten concurrir. Mas el Rector y Profesores invitan con especialidad por medio de este periódico, a todos los que han recibido en algun tiempo su educacion en este Establecimiento a que contribuyan con su asistencia a solemnizar este acto religioso; y ademas a los Sres. Sacerdotes que hayan sido alumnos del Seminario, a que concurren tambien en dicho día a celebrar en su capilla el santo sacrificio de la Misa, como de costumbre inmemorial lo practican todos los años muchos Sres. Presbiteros, celosos del mayor culto en honor de tan esclarecido mártir, y de las glorias de este tan insigne Establecimiento.

ARRENDAMIENTO. Para entrar disfrutando partes y hacienda barbecho en 1.º de Enero de 1858, se arrienda el cortijo del Cañuelo del Genyves, con 206 fanegas de tierra de labor. La persona a quien interese su arrendamiento, hará sus proposiciones hasta el 15 de Julio del presente año, a D. José Sisternes y Hores, calle del conde de Gondomar núm. 16, en cuya casa estará el pliego de condiciones. 5=1

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 4, calle de los Mañices ó Morales. La persona a quien acomode acudirá a tratar con su dueño que vive plazuela del Vizconde núm 44.

EN EL BAZAR INGLÉS DE SEVILLA, PLAZA DEL PAN esquina a calle Confiterías, se acaba de recibir un nuevo y extraordinario surtido de Camas, cántres y camas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce y de bronce, a 5, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros y de todos los precios que se quieren, maqueadas con flores y con preciosos colores chimcos, como las bateas finas que siempre se conservan lo mismo: se arman y se desarman en un minuto, y abultan tan poco desarmadas que con la mayor facilidad se llevan hasta seis camas en una pequeña caja que solo cuesta 20 rs. Las camas de bronce son tan magnificas que parecen de oro.

Lavamanos de hierro maqueados con pies y perchas de hierro.

Taflete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofas, carruages, etc.

Arcaes de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, asegurados de fuego y de ladrones.

Anteojos y gemelos superiores de teatro.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas más de 200 cubos de agua por hora.

Bridas, bocados, filetes, bruzas, almohazas, barbaños, espolines, sillas-galapasos de montar, cadenas para caballos y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magnificas de un canon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas, y con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea municion de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

Ules superiores con preciosos y magnificos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas-mesas de estufa, cómodas, altares, etc., y ules negros de seda y engomados para delantales, etc., etc.

Ules superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magnificas para suelos de salas, galerías, comedores,

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, ó estañadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupidoras y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces más baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

Reloges superiores de sobremesa imitacion de bronce y mármol, rematados por diferentes figuras, etc., etc. con óculo y fanal, desde 14 a 24 duros.

Guadarnias superiores con sus piedras.

Jabon superior de Windsor, de apalmendras amargas y espuma de la espicacion de Londres.

Palas de hierro y de acero, para diferentes usos y para camiones de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase más superior, para preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños.

Y otros infinitos artículos de nueva invencion de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camias, pidiéndolos a los señores

Pando Acha y Compania, dueños del dicho Bazar Ingles en Sevilla, donde se encuentra un grande y nuevo surtido de más de mil camias.

SUBASTA. Anulado el remate que se celebró el día 27 de Abril último del arrendamiento de la Hacienda de Alivar nombrada Casilla de S. Rafael, término de Montilla, con su caserío y 2350 olivos, por no haber llenado el rematante las condiciones que se impuso, se saca de nuevo a pública subasta, y se señala para rematarla el día seis de Julio próximo de 11 a 1 de su mañana en la Escribanía pública del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, calle alta de Santa Ana núm. 2, en esta ciudad de Córdoba, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

ARRENDAMIENTO. El de las Hacañas y Batán de Fernando Alonso, situadas sobre el Guadalquivir, término de Montoro, para desde 1.º de Enero de 1858 en subasta privada, que tendrá lugar a las 11 de la mañana del día 30 de Junio corriente en la Secretaria del Exmo. Sr. Conde de Gavia, situada en las casas de esta ciudad, Plazuela de Santa Ana núm. 10, como mayor parte, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma. 8=2

PAPEL PAUTEADO. En el despacho de este periódico, calle de la Librería núm. 1, se hallará de todas reglas por mayor y menor.

CAMBIO DE DOMICILIO. La agencia de préstamos, calle de Armas, se traslada para S. Juan a las callejas que van al Portillo, casa núm. 17 contigua a la del Armero. 4=2

ARRENDAMIENTO. Desde Enero de 1858 se arrienda el Cortijo nombrado Galapagar bajo, término de esta Ciudad. La persona que desee su adquisicion pasará a la redaccion de este periódico donde se dará razon. 4=2

CARTONES Y CARTULINAS. Se venden en la calle de la Librería núm. 1.

TEATRO.

Funcion 24 de abono para hoy. La comedia en 2 actos; Un francés en Cartagena.—Terminando con la pieza en un acto, La mansion del crimen. A las nueve. A 3 rs.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.